



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día ocho de enero de dos mil veintiuno, se reunieron mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO ERIC ABAD ESPÍNDOLA, el primero en su carácter de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado; LICENCIADO LAURO RAMOS OLMOS, en su carácter de Representante de la Fiscalía General del Estado, LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, en su carácter de Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos de manera virtual trece de trece integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente por los que se encuentran reunidos de manera electrónica. -----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR

S. Q. G.



LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE SOMETE A APROBACIÓN EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2020 DE LA UNIDAD DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
5. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL AÑO 2021 DE LA UNIDAD DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
6. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL 2021 DE LA UNIDAD DE GÉNERO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
7. SE HACE DE CONOCIMIENTO EL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS PARA EL EJERCICIO 2021.
8. SE SOMETEN A APROBACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA.
9. ASUNTOS GENERALES.

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente somete a aprobación el Informe sobre el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año 2020 de la Unidad de Archivos de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente. -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR

S. Q. Q.

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Comisionado David, quien señala lo siguiente: nada más sería interesante que todos



nuestros archivos se empezaran a digitalizar, para un mejor manejo de la información. La Comisionada Patricia apunta: avalo la propuesta del comisionado David, creo que es importante crear este instrumento que obviamente va a servir para un presente, pero también para un futuro en cuestión de que los medios y periodistas tengan acceso, pero también docentes e investigadores que estén interesados en el tema. Por último, el Comisionado Eric manifiesta: buena tarde a todos, reitero la postura y propuesta de las personas que me antecedieron de destacar la importancia de ir migrando, establecer las condiciones para contar con una reserva digital a la cual pueda tener acceso de carácter público, salvaguardando las cuestiones normativas de datos personales, para que el archivo se pueda asentar en plataformas digitales. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/29-01-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS 2021, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente. -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz a la Comisionada Patricia, quien expresa lo siguiente: como ya todo el Pleno tiene conocimiento, el día de ayer se nos hizo llegar el programa, y en particular es un tema que me preocupa mucho, y quisiera que a nosotros nos ocupara, no sólo a mí, sino a todo el Pleno nos ocupara, ya que el tema de perspectiva de género es una de las grandes inquietudes, los que estamos en medios lo sabemos, falta mucha capacitación, información, de cómo manejar la información con perspectiva de género, creo que ahí sí ha fallado un poco no sólo de capacitación de los medios sino de nosotros mismos como representantes al no informarnos y capacitarnos. Cuando se nos corrió la invitación de participar en la Comisión, varias compañeras se acercaron a una servidora para decirme que era el momento oportuno de analizar este tema en el gremio periodístico y solicitar el apoyo y asesoría de expertos, no sólo instituciones del tema de la perspectiva, sino también a compañeras que vienen luchando desde hace muchos años en este tema. Le solicito al Pleno si pudiera hacerse así, que nos dieran tiempo de analizar a fondo este Programa

S. O. E.



Anual para buscar la asesoría de aquellas y aquellos que están más empapados en el tema para que podamos armar algo que pudiera satisfacer al gremio periodístico, por ejemplo, tengo una lista de agrupaciones, de ONG'S que trabajan este tema y además están conformados por mujeres periodistas y más importante que es por regiones, en Xalapa está el Colectivo REGEDEN, Aquelarre, Redefine Veracruz; Colmena Verde en Veracruz; Marea Verde en las Altas Montañas; Católicas por el derecho a decidir, de la compañera Alma Celia San Martín, en la zona norte del Estado; y REJUMEVER en la zona sur del Estado de Veracruz. Quisiera que en la posibilidad o capacidad de nuestras posibilidades podamos reunirnos y ver lo que nos tienen que decir, qué proponen también, porque algo muy importante de la capacitación, es que no debe enfocarse únicamente en los compañeros reporteros y reporteras, sino también en los directivos para que comprendan la importancia en la información para evitar el sexismo y los estereotipos. Sí me gustaría que analizáramos más a fondo, que buscáramos el apoyo de expertos, y no sólo de organizaciones, sino dentro del propio gobierno está el Instituto Veracruzano de las Mujeres y en el Congreso del Estado está el Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos. El Presidente considera que es una participación enriquecedora y está sobre la mesa del Pleno el análisis. En uso de la voz, la Comisionada Alejandra declara: en este punto que tiene que ver con este Programa Anual de la Unidad de Género, ahí sí quisiera secundar en parte a la Comisionada Patricia en el sentido de que este programa no vaya solamente con la perspectiva de la Comisión, sino que se pueda enriquecer con más opiniones, más puntos de vista y en este caso menciona a ONG'S y organizaciones que se especializan en este tema, yo incluiría a las compañeras periodistas, tanto ellas como ellos nos puedan dar su opinión, para que las políticas públicas que se establezcan, incluya las opiniones, puntos de vista, a lo mejor recomendaciones y todas las investigaciones que muchas compañeras han hecho en torno a este tema. Destacar el trabajo que han realizado las compañeras del medio Testigo purpura, que en lo personal quisiera destacar su trabajo, que se han especializado en este tema, Ana Alicia Osorio, Alba Alemán, y sí han hecho mucho hincapié en este tema de la equidad de género, creo que ellas y muchas otras que se quieran unir para que se pueda establecer un plan anual de trabajo dentro de la Comisión pero que sí seamos incluyentes, que vaya la parte de la Comisión de lo que nosotros creemos que se puede hacer en este ámbito, sino que nos enriquezcamos de más puntos de vista, de más investigaciones, para hacer un programa aterrizado en lo que requieren las compañeras y los compañeros, ya que se trata de establecer políticas públicas de igualdad de oportunidades en general. Y en ese sentido nos llevaría más tiempo poder hacer esta inclusión de ideas, de participación y creo que sí habría que darle el tiempo que necesita. El Presidente, en uso de la voz puntualiza: es decir que una vez que han analizado el programa que se realizó y que forma parte de la agenda del día, quiero acotar en la propuesta que es que se posponga la aprobación de este punto para que se pueda enriquecer más el programa, aterrizar con más ideas, es lo que estoy concluyendo y si es así, procederíamos para votar o posponer. La Comisionada Alejandra

S. Q. E.



se muestra de acuerdo en dar más oportunidad de enriquecer este Plan y posponerlo. En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo menciona: estoy de acuerdo con el grupo de Comisionados que han hecho intervenciones, me parece más que relevante la opinión del gremio que ha trabajado, mejorar las condiciones tanto para hombres como para mujeres de oportunidades de ejercer esta noble profesión, por supuesto que entraríamos en una fase de robustecer con los apuntes que han hecho y que impacte en los instrumentos de evaluación de riesgo para identificar posibles agresiones y trabajar en concreto estrategias para erradicar y prevenir agresiones. El Comisionado Eric señala: aportar desde una perspectiva integral es necesario ampliar el espectro de visión y no limitar la violencia de género solamente a las mujeres, también desde una perspectiva incluyente, también es importante que sea hombres y mujeres. Solamente recalcar que es importante una perspectiva integral en la materia y coincido con las compañeras, creo que se debe trabajar más a fondo. Es necesario además de urgente. El Presidente concluye: a manera de redondear la participación de ustedes, sólo diría que es hacia dentro y hacia afuera de la Comisión. Y procédase a la votación respectiva, considerando que la propuesta es que se pospone la aprobación del Programa Anual 2021 de la Unidad de Género, por lo que se somete a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente. -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Contralor Interno, quien apunta lo siguiente: solamente ahondar un poquito que el presente documento tienen la finalidad de exponer al Pleno cuál es el programa de trabajo y los procedimientos los cuales la Contraloría Interna va a cumplir con sus facultades legales de control, inspección y vigilancia de los recursos destinados a este Organismo Autónomo, en este programa como tal, como se plasma en la cronología, se establece cuáles son los procedimientos e intervenciones a través de los cuales se va a evaluar y verificar la gestión de la Contraloría en el ámbito interno cumpla con sus objetivos para los cuales se otorga un presupuesto a esta Comisión a manera de que los recursos que se destinan sean aplicados de manera correcta y transparente. El Pleno de la Comisión se da por enterado del Programa General de Trabajo de la Contraloría Interna de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas para el ejercicio 2021. -----

S. Q. E. Z.



VIII. En el desahogo del punto ocho del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expone lo siguiente: al corte de este veintiocho de enero de dos mil veintiuno, se recibieron cinco solicitudes de periodistas del Estado de Veracruz para efecto de tener el apoyo de ayuda social, de las cuales uno no cumplió con los requisitos por lo que no se pudo dar admisibilidad, respecto a las restantes cuatro informarles que se formaron los respectivos expedientes, el primero es el 001/2021 de la periodista con iniciales A.L.P.M., el 002/2021 con iniciales J.A.V.U., el 003/2021 con iniciales R.S.H., y el 004/2021 con iniciales H.G.S.E. Que en este caso por cuanto hace al expediente 001/2021, se da la negativa del apoyo y los tres restantes se aprueba el apoyo del mismo. El Presidente manifiesta: detallar que se trata en la mayoría de los casos de ayuda social en materia de salud, muchos de ellos tienen que ver con la situación que estamos padeciendo en general con el asunto de la pandemia, en ese caso y en ese sentido quisiera aprovechar para hacer un pequeño llamado antes de proceder a la votación del mismo. El Comisionado Fluvio expresa: buenas tardes, compañeros, Secretario Ejecutivo y Presidente, un saludo a los colegas periodistas, tal y como lo mencionaba el Presidente, darles a conocer que como mencionaba Israel, los apoyos se están dando a la prioridad que tenemos, estamos en tiempos de que se deben de priorizar los apoyos, se están detallando en forma adecuada los parámetros para entregar los apoyos. Queremos invitarlos a cualquiera que haya sido víctima de esta pandemia, a que se acerquen a la Comisión, está para apoyarlos, más adelante se detallaran los lineamientos, pero periodistas de todas las regiones que vean a la Comisión como un grupo de apoyo, quisiera ahondar un poquito en el tema de la prevención como Comisionados y que hagan uso de las medidas sanitarias, las caretas, la sana distancia y sobre todo no exponerse. Independientemente de que la Comisión está para apoyarlos, queremos exhortarlos para que se cuiden, de que todos los Comisionados seremos el canal para canalizarlos a alguna dependencia, esperando que no sea necesario. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/29-01-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR

S.O.E.



LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA

A FAVOR

En uso de la voz, el Presidente declara: quisiera redondear sobre la ayuda social y en cuanto a que básicamente se trata en este momento que es la prioridad atender necesidades de salud, el llamado a los compañeros del gremio es básicamente que sabemos completamente de las necesidades y riesgos que se corren en este momento además de lo que normalmente sucede. Por el hecho de querer ir en pos de la noticia y sabemos que es la parte medular del periodismo, el llamado es a cuidarnos ya que es necesario que se respete y se apeguen a las medidas sanitarias para evitar ser parte de estos contagios pues cada vez el riesgo es mayor, no obstante lo que se está viviendo, estamos buscando respaldar a los que sufren esta enfermedad, es por ello que en mi calidad de presidente, me permito proponer que a través de la Secretaria Ejecutiva se diseñe una estrategia informativa que se materializara de alguna manera en apoyo dirigida a los compañeros del Estado de Veracruz que han resultado contagiados por el virus o que en este momento padecen esta enfermedad ya que si bien durante el año pasado fue implementado un programa emergente, este Organismo Autónomo debe de dar prioridad con las solicitudes de ayuda social relacionadas con la actual pandemia y motivos de salud de los periodistas peticionarios. Hay que aclarar que las solicitudes deberán contar con todos los requisitos que la normativa establece y su aprobación será conforme a la disponibilidad presupuestal que nos informe la Dirección de Administración de esta Comisión. Es el momento de hacer este llamado y anuncio respectivo para que se tomen cartas en el asunto, no habiendo otro asunto, procedemos al siguiente punto. -----

IX. En el desahogo del punto nueve del orden del día de Asuntos Generales, en uso de la voz la Comisionada Patricia puntualiza: a mí sí me gustarían dos puntos importantes de lo que hemos tratado hoy, el primero de la importancia de sostener algún tipo de reunión o encuentros con organizaciones no gubernamentales cuyo estudio es la perspectiva de género. Yo sé que muchas veces a la Comisión nos impide el presupuesto hacer muchas cosas, pero sí me gustaría que pudiéramos dar paso a agendar una primera reunión por lo menos con los colectivos que se encuentran en la ciudad de Xalapa, estoy dispuesta a encabezar esa reunión. Podría ser en las mismas instalaciones de la Comisión y empezar a analizar el tema, ese sería una. La segunda hay inquietud entre los compañeros periodistas por el tema del COVID, este es un tema que cada día se agudiza más, que está provocando más decesos, más personas infectadas y, desgraciadamente, aunque sigamos los protocolos de seguridad o sanidad, corremos el riesgo de contagiarnos. Ayer, unos compañeros de la capital señalaban qué tanto como Comisión podríamos solicitar a la Secretaria de Salud de que el gremio pudiera ser vacunado, yo sé que hay un Plan Nacional de Vacunación, pero sí me gustaría que pudieran hacer un pronunciamiento y hacer una petición formal ante la instancia correspondiente. La Comisionada Alejandra menciona: ayer iniciamos en la zona de Veracruz-Boca del Río, un acercamiento con los compañeros periodistas que nos hicieron el favor de acompañarnos en estas reuniones que hemos iniciado, quisiera aprovechar este espacio para comunicarnos de difundir esta

S. A. B. 2



información. Debido a la pandemia estas reuniones las hemos tenido que hacer así, por grupos, que quede claro que no estamos excluyendo a nadie, así como las hacemos en la conurbación, algunas en Xalapa, otras en San Andrés Tuxtla, otras en Coatzacoalcos, se harán en otras zonas, lo que sí es que les pedimos un poquito de paciencia, somos los nueve Comisionados, Israel que nos apoya muchísimo de las situaciones de emergencia, pero ese es el llamado, a que nos apoyen en esta situación, comprender esta situación, debido a la pandemia no podemos hacer reuniones grandes, conforme a las medidas nos lo indican que así debemos de hacer. Proponer al Pleno que les hagamos llegar por parte de la Comisión, más información de lo que se está haciendo, de los alcances que tenemos, en qué momento pueden acudir, qué requisitos se tienen que cumplir, de acuerdo a lo que establece la normativa, y en esta parte sí quisiera traer esta petición que nos hicieron, hubo otras que también se van a exponer en su momento y habrá muchísimas más. Queremos que vean que se deje en claro que seremos una voz de ellos y todo lo que nos comenten va a ser tomado en cuenta, que entre todos nos enriquezcamos con ideas y, además, desde la Comisión podamos apoyar a los compañeros en sus necesidades más apremiantes siguiendo los lineamientos que establece la propia Comisión. El Secretario Ejecutivo señala: en efecto, respecto al pronunciamiento que usted ha hecho referente a la información para los compañeros periodistas, por supuesto que vamos a robustecer los canales de información para poder informar los requisitos de admisibilidad para dar curso a estas solicitudes que estarán incrementándose por el tema de COVID, el año pasado se implementó un programa emergente, este año será conforme a la disponibilidad presupuestal, si bien no es nuestra tarea principal, entrar como órgano solidario y si me permite el uso de la voz para informar brevemente respecto de lo que ha intervenido este Organismo Autónomo, informar a la comunidad periodística, que en lo que va de este año hemos tenido la intervención en veintidós casos que así lo han solicitado, de los cuales este grupo, tenemos trece que han sido motivadas por agresiones, amenazas o situaciones de riesgo derivadas por el ejercicio de la actividad periodística; cinco de ellas con el fondo de ayuda social; dos gestiones ante autoridades de carácter médico y un exhorto a una institución del Estado para efectos de prevenir algún tipo de situación con un colega que así lo solicitó. Hemos tenido intervención directa en Poza Rica, Xalapa, Veracruz, Acayucan, Coatzacoalcos, Huatusco, Medellín de Bravo, La Antigua, Juan Rodríguez Clara, Agua Dulce, Tierra Blanca y Papantla, durante este mes de enero. El Presidente apunta: creo que esto redondearía en el tema de que es una muestra de la cercanía e interacción que se está teniendo con el gremio, con todos y ese es el objetivo final que nos hemos trazado, es uno de nuestros objetivos primordiales tener ese acercamiento cada vez más claro y cada vez más directivo, esto es una muestra del inicio con el que estamos dando curso a nuestra administración, como responsables de este gran papel con la responsabilidad que tenemos y esta responsabilidad tan fuerte que tenemos al frente de esta Comisión. Los exhorto para que las propuestas que se han hecho de las Comisionadas pues las sigamos manteniendo, tener esta inercia que es muy importante y relevante para el buen camino de la Comisión.

S-O-2



El Comisionado Eric expone: solamente para abonar aparte de los resultados que en este primer mes de gestión de la Comisión estamos desarrollando en conjunto, también hacer evidente los esfuerzos que estamos realizando para construir este primer diagnóstico, este primer acercamiento del gremio periodístico del Estado de Veracruz, el cual nos dará cuenta de la serie de necesidades y sobre todo también mecanismos de acción que nosotros tenemos y referencia sobre algunos planes, metas y acciones que son necesarias además de urgentes para el apoyo al gremio periodístico, señalar también que a través de la Presidencia, de la Secretaria y de este Pleno de Consejo, en breve se hará llegar justamente esta información a todos los compañeros, y la respuesta a los instrumentos de investigación que nosotros haremos llegar, será de gran importancia porque eso nos permitirá además de tener mayor acercamiento con todos ustedes, también el conocer sus necesidades y lo repito, también será un referente que marcará la pauta de hacia dónde tendrán que ir orientados los esfuerzos de esta nueva administración. El Comisionado Fluvio manifiesta: para reforzar lo que dijo el Comisionado Eric, es para los compañeros periodistas, es un gran esfuerzo el que se está haciendo, me gustaría invitar a los compañeros para que cuando se aplique este diagnóstico se participe, no lo echen en saco roto, esto va a ser una forma de que la Comisión cambie de imagen y de trabajo, requerimos que ustedes participen, si tienen alguna inquietud, alguna molestia es perfecto para que la dirección de la Comisión cambie de rumbo, traemos una buena forma de trabajar, queremos hacer las cosas bien, el mensaje de nuestro Presidente y de Israel, queremos hacer las cosas diferentes, necesitamos mucho del apoyo de ustedes colegas, seguiremos haciendo esta reuniones, aprovechenlas para externar qué no les gusta, hacerlo a través de las redes sociales no llevan a nada, no tiene sentido, aquí estamos los Comisionados, aprovechen el diagnóstico, para que nosotros podamos hacer un buen trabajo y los conmino de verdad a que participen en ese diagnóstico que sin duda será la diferencia en esta Comisión. El Presidente indica que se ha agotado el orden del día. Por lo que, en uso de la voz, el Presidente del Pleno declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas, con diecisiete minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----

LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO